

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 cént.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Martes 15 de Enero de 1895
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 cént.

GRANDES NOVEDADES

Se han recibido en la sombrerería BATISTA las últimas modas de Madrid en

SOMBREROS HONGOS Y LIVIANOS

que se distinguen por la elegancia de su forma y finura de clase.

¡PRECIOS ECONÓMICOS!

SOMBRERERÍA **BATISTA** SOMBRERERÍA
FRENTE A LA INTENDENCIA

FOTOGRAFIA ALEMANA

SAN FRANCISCO NÚM. 34

En esta galería, recién construida y montada con todos los adelantos modernos, se hace toda clase de retratos con arte y suma perfección á precios módicos.

Horas de retratar, de 9 á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo.

Hay tocador para las Señoras.

PRECIOS DE LOS RETRATOS:

	Media docena.	Una docena.
	Pesetas	Pesetas
MIGNON.....	5	8
AMERICANA.....	15	25
PARIS (13 1/2 por 22 centímetros).....	25	40
SALON (17 1/2 por 25 centímetros).....	40	60
GRAN SALON (30 por 40 centímetros).....	70	105
AMPLIACIONES desde 50 pesetas en adelante.		

NOTA.—Se garantiza que los retratos de niños salgan perfectos.

OBRAS DEL PUERTO

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

SUMINISTRO DE ARENA

Se desea contratar el suministro de la arena que pueda necesitarse en estas obras durante el plazo de uno ó mas años á voluntad del licitador.

Las personas que deseen interesarse en la contrata, podrán enterarse de las condiciones de la misma en la casa de comercio casa calle del Castillo núm. 19 y 35 donde se admitirán proposiciones hasta el 20 del corriente mes.

POLVOS ZISKA

DEL CELEBRE

PERFUMISTA FRANCÉS DORIN

Estos excelentes polvos de flor de arroz se hallan de venta en el establecimiento de

MELLENDEZ

19 CRUZ VERDE 21

Sucursal en la Laguna S. Juan número 1.

REALIZACION

BAZAR FRANCÉS
CONSTITUCION

AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andres, admite, dándoles colocacion—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

SE VENDE UNA CASA DE DOS PISO CON azotea de buenas vistas, huerta y jardín propios para veranear etc., situada en la plaza de San Cristóbal de la Laguna.

Darán razón en esta capital San Lorenzo 5.

SE VENDE PAPEL PARA LA IMPRESION de periódicos y embases de tomates á precios módicos. En esta imprenta darán razón.

LOS ZAPATEROS Y VENDEDORES DE cueros curtidos.—Se vende suela y otros materiales á precios muy baratos, calle del Clavel, esquina á Cruz Verde.

CEMENTO PORTLAND.—Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende á precios muy módicos.

Darán razón, D. Juan Croft, Marina 11.

DE PLEYEL Y WOLFF.—Se vende un magnífico piano.—Darán razón calle de la Rosa núm. 23.

COMPANIA DE VAPORES INTERNACIONALES CANARIOS

Al Público

Con motivo de tener que hacer viaje á la Península uno de los vapores de esta Compañía, se ve obligada la misma á suspender las tres expediciones mensuales que venía verificando el vapor «Pérez Galdós», á los Pueblos del Sur de esta Isla, reduciéndolas á las dos que antes verificaba el vapor que hace el servicio postal del grupo Oriental.

Así es que tenemos el gusto de participar al público que, en adelante saldrán los vapores de este puerto para aquellos pueblos los días 2 y 17 retornando los 5 y 20.

Agente, Juan Croft.
Marina, 11.

CASA DE PRESTAMOS DE CLAVERIE Y C.^a—Plaza de la Constitución núm. 4.

JABON FÉNICO.—Recomendado por todos los higienistas para lavar las ropas etc., etc. Se vende muy barato en casa de D. Juan Croft, Marina 11.

PATATAS NUEVA.—Se vende una partida, clase superior RINON muy baratas. Para tratar dirijanse casa Juan Croft, Marina 11.

PAPAS DE SEMILLAS.—Se venden en la Laguna, calle de San Agustín núm. 22.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Pablo.
Santo de mañana.—San Fulgencio, S. Marcelo, y San Marcos.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 8.

EFEMÉRIDES

1858 Atentado de Orsini contra Napoleón III.
1865 Fué capturado el fuerte Fisher.
1894 Comienza en Praga la vista de la causa contra los afiliados en la sociedad secreta Omladina.

REGISTRO CIVIL

ENERO 14

Nacimientos

Angel Hernandez.
Manuel de los Reyss Placencia.

Defunciones

Luis Gomez Lorenzo, de Las Palmas, de un año.—San Martín.—Raquitismo.

Matrimonios

Ninguno.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros. 759.98
Temperatura del aire á la sombra. 18.8
Tensión del vapor de agua. 14.5
Humedad relativa. 69.6
Viento. N.W
Fuerza del viento. 0
Estado del cielo. Nuboso
Temperatura máxima de ayer. 21.3
Id. mínima. 14.7
Oscilación barométrica en las 24 horas (milímetros). 2.5
Estado del mar. Llano.
Lluvia en las 24 horas (milímetros). 0.0

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Día 14

MONTEVIDEO.—Vapor alemán, de Buenos Aires y San Vicente de Cabo Verde, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Día 15

GOTHIC.—Vapor inglés, de Wellington y Rio Janeiro, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

SALIDA DE BUQUES

MONTEVIDEO.—Para Hamburgo, tomó carbon, agua y viveres.

GOTHIC.—Para Plymouth, y Londres, tomó carbon, agua y viveres, cargó frutos.

BUQUES QUE SE ESPERAN

UMFOLI.—Para Londres, saldrá de este puerto el día 14 del corriente, despachado por su Agente, Hy Wolfson.

GAUL.—Para Lisboa y Southampton, saldrá de este puerto el día 19 del corriente, despachado por sus Agentes los Sres. Hamilton y Comp.

ROQUELLE.—Para la Madera y Liverpool, saldrá de este puerto del 14 al 15 del corriente, despachado por sus agentes Don Juan Croft.

MARTIN SAENZ.—Para la Habana directamente, saldrá de este puerto el día 15 del corriente, despachado por su agente D. Aureliano Yanes.

WAZZAN.—Para la Madera y Londres,

saldrá de este puerto el 22 del corriente, despachado por su agente.—Hy Wolfson.

Impresiones de un viaje por Egipto

De regreso del Egipto, á donde fué á asuntos mercantiles, un pariente mio, que conoce mis inveteradas aficiones á los viajes, me regaló, como recuerdo de su reciente excursión, un cuaderno que contiene numerosos apuntes de los episodios y hechos más culminantes que impresionaron su espíritu al recorrer, no como turista, sino como comerciante, aquel vasto país, el cual á pesar de encontrarse cerca de nosotros, de ser visitado constantemente por europeos, unos en busca de su clemente cielo y otros de la fortuna ó de honores, es tan poco conocido de los españoles; por lo que me voy á permitir entresacar para trasladarlas á las columnas de *El Tiempo*, algunas de las impresiones que más llamaron la atención de mi pariente, confiando que mi narración, aunque desprovista de galanura de frase, interesará algo á mis lectores.

La situación del Egipto dista mucho de ser lo que antes era, lo que se la cree aún ahora, cuando no se la ha visto de cerca.

Los acontecimientos de los últimos años han acentuado singularmente el movimiento, asaz lento al principio, que aproximaba en Egipto al musulmán á las ideas de Europa.

En estas sacudidas en que la Providencia lo lleva todo á sus fines, el egipto siente cada día más que le falta todo punto de apoyo por parte del Islám. Sabe que la Turquía misma es como un barco que hace agua por todos lados, y que nada puede esperar de aquel decrepito Soberano, cuyos miembros se dislocan uno tras otro. La civilización superior de las naciones cristianas se le aparece en su contacto incesante con los europeos. Siente su inferioridad, y aspira á entrar por completo en el concierto de estos pueblos, cuya suerte envidia. Su ambición sería igualarlos. Siente en su seno los recursos capaces de enriquecerla y de hacerla grande y libre; pero se necesita la palanca que levanta á un pueblo, y esta palanca sólo la encuentra en las naciones cristianas.

La Administración está casi totalmente en manos de europeos, y por consiguiente la fuerza moral está allí á la cabeza del Ejército, de la Policía, de los Tribunales, de Correos, de Telégrafos, etc., etc.; hay jefes ingleses ó franceses. La lengua francesa es, con el árabe, el idioma administrativo. Para obtener un empleo del Gobierno se requiere poseer el francés.

Los Madirs (Prefectos), los Pachás y los Beys están orgullosos de hablar la lengua del franco, de vestirse como él y de imitar su cortesía, y quieren que sus hijos gocen de las mismas ventajas. De ahí que los colegios y las escuelas se llenen de alumnos pertenecientes á la aristocracia musulmana. Este movimiento entre los que son mirados como á jefes, influye en las masas, y llegará día en que el pueblo, que en Egipto más que en otra parte toma por modelo á sus superiores, cederá á su vez á la influencia de las naciones cristianas.

Y ya que he hablado de alumnos, ó niños, porque lo son en su gran mayoría, no puedo menos de rendir homenaje á las para mí santas Hermanas de la Caridad; yo las admiro cada día más, casi las venero, porque su misión llega, acaso sobrepuja los límites de lo sublime.

¡Si vieran mis lectores los solícitos y conmovedores cuidados, el desinteresado y entrañable cariño que prestan y profesan á los niños que acuden diariamente á los dispensarios!

Si presenciaran cómo esos mismos pequeños, mugrientos, feos, enfermos, son acariciados, mimados, besados por las Hermanas; si se viera todo esto, aseguro que, los contados detractores de tan humanitaria y santa institución, sellarían sus labios y romperían sus mal empleadas plumas y lápices antes que dirigir sus envenenados escritos y repugnantes y falsos dibujos á ridiculizar á las que son incapaces de comprender y mucho menos de imitar.

El primer cuidado de estas siervas del Señor para con el niño es el de asearlo. En Egipto, mientras son pequeños, no se les lava. Las preocupaciones religiosas sobre este punto son terribles, y ante todo *el mal de ojo*. Entre mil niños, no encontraréis uno limpio.

Un día mi pariente vió en la estación de Berha, sentada en la acera, á una madre con su hijo. En la cara de aquel niño, ya grande, había un enjambre de moscas, sobre todo alrededor de la nariz, boca y ojos. El pobrecito roía una hoja de ensalada, sin, al parecer, sentir el montón de insectos que se alimentaban de la inmundicia que cubría como una espesa capa las incorrectas facciones.

Hay que admirar, después de esto, ver llegar á los dispensarios á tantos parvulitos, con unos ojos que dan miedo al propio tiempo que asco.

Los hay que á la edad de un año, están ciegos.

Aun á trueque de ser molesto, me permitiré contar la siguiente conversación que mi cuñado oyó en un dispensario de la población de Tarta, conversación que le afectó hondamente, como me ha sucedido á mí, pues como padre de familia que soy, profeso un cariño indecible á todos los niños; porque su inocencia, candor y debilidad me inspiran un sentimiento, una conmiseración, un amor tan profundo, que mi pluma es incapaz de expresarlo.

--Padre--decía una Hermanita al Superior de la Sociedad de las Misiones africanas,--¿no queréis recoger á las criaturas cuyos padres desean deshacerse de ellos? Nos las ofrecen á menudo. El otro día vino un sujeto á decirme:

--«Mi hija será pronto madre; no sé qué hacer de ese hijo; ¿lo queréis? --Todas estas criaturas que así nos son ofrecidas y que no podemos tomar, no creáis, padre, que su familia las conserva. La tierra es profunda: un hoyo está pronto hecho y más pronto tapado; y además el Nilo, ya sabéis que trae mucha agua, y un niño rápidamente desaparece; si los recogiéramos á tiempo, seríamos sus maestras, nadie nos privaría de amarlos y educarlos como buenos cristianos, y Dios bendiciría esta obra.

Hay que tener en cuenta que en Egipto los padres tienen mucha libertad para hacer desaparecer á sus hijos, pues no hay Registro civil. Nacen y mueren sin ser inscritos en parte alguna; y en cuanto á los que molestan viniendo al mundo, los padres hacen de ellos lo que quieren sin que nadie se preocupe.

Una de las, no siete, sino innumerables plagas que asolan al Egipto, país agrícola por excelencia, es la usura.

No hablaré de la manera como se perciben los tributos onerosísimos, impuestos por el Gobierno á los que cultivan la tierra, pero si diré que el *fellah* es laborioso y sufrido, pero imprevisor y cuando tiene que pagar carece de toda clase de ahorros.

Entonces se presenta el usurero griego ó judío, que, mediante prendas, le presta al ochenta, ciento ó mas por ciento (lo mismo que aquí); también adelanta dinero cuando el *fellah* ha de sembrar sus campos y necesita comprar la semilla; y de aquí, ¿que resulta? que el Nerón de nuestros días se queda, generalmente, con el dinero, trabajo, sudor, cosechas, tierras, etc. etc. del infeliz *fe-*

llah, ¡que á menudo se ve obligado, él y su familia, á servir gratuitamente á su nuevo amo hasta que éste se dá por satisfecho de la cantidad que hubiere prestado al desgraciado agricultor.

Otro día trataré de las condiciones de la mujer egipcia, de la fertilidad y pobreza del país, de sus edificaciones, de la alimentación del *fellah* y de otros asuntos.

Martinez Leiva.

(De El Tiempo)

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Defunción

A las 4 y media de esta tarde se verificará el sepelio del cadáver del Sr. D. Félix Lopez y Real, que falleció anoche en esta ciudad; habiendo dispuesto no repartir esquelas, su apreciable familia, á la que enviamos nuestro pésame por la desgracia que sufre.

Subasta

El Agente ejecutivo por débitos á favor del Pósito del pueblo de Guimar, saca á subasta pública el día 29 del actual mes, varias fincas de aquel término municipal.

Agentes ejecutivos

El arrendatario de cédulas personales de esta provincia ha nombrado Agentes ejecutivos en Las Palmas á D. Agustín del Toro Rivero y D. Julián Batista Velasco.

Instrucción pública

Por el Gobierno civil, se ha dispuesto que los alcaldes que no hayan cumplido con la circular de 7 de diciembre último, sobre reclamación de débitos á la primera enseñanza, llevar á efecto la multa de cien pesetas que se les impuso por falta de cumplimiento en aquel servicio, en la inteligencia de que pasados los ochos días sin haber entregado el papel correspondiente en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública, se pasará á los respectivos juzgados de instrucción la relación de los que se hallan en descubierto para la exacción de dicha multa.

Asi mismo se llama la atención á las Juntas locales de instrucción primaria para que cumplan la regla 10.^a de la real orden de 12 de enero de 1872, referente á la rendición de cuentas justificadas de las cantidades destinadas á material de escuelas; cuya resolución se encarga á los Alcaldes respectivos se notifique a los maestros.

Sociedades

En la Junta general celebrada ultimamente por la sociedad *La Benéfica*, fueron elegidos los Sres. siguientes para desempeñar los cargos de la Directiva durante el presente año.

Sres. D. Francisco Rodriguez López. —D. Pedro E. Canino. —D. Bartolomé Rodriguez. —D. Lorenzo Filpes. —D. José M. Pulido. —D. Isidro Perera. —D. Cecilio Rodriguez. —D. Sebastián Padilla. —D. M. Gonzáles Regalado. —D. Francisco Salgado. —D. José Antonio Pallés. —D. Modesto Lopez Palma. —D. Antonio Alujas. —D. Francisco Delgado Martin. —D. Bernabé Hernandez. —D. Agustín Arbelo. —D. José M.^a Palazón. —D. Gabriel Garcia Flores. —D. Pedro de Armas. —D. Cándido Prieto. —D. Andrés Llombet. —D. José Rodriguez Martel, D. D. Mauricio Rodriguez, D. Fidel Tresp y D. Manuel Herrera.

También esta noche se celebrará junta general en la sociedad panificadora *La Oportunidad*, en la que se dará cuenta del estado de la sociedad, se presentará dictamen de la comisión revisora de la cuenta de 1893, se verificará el sorteo de 16 obligaciones que han de amortizarse de las 96 que están en circulación, y por último se procederá á la elección administrativa para el presente año.

Festividad

El domingo próximo se celebrará la festividad de San Sebastián en la ermita que lleva su nombre en el barrio del cabo. Por la mañana habrá solemnísima función religiosa, y por la tarde saldrá procesionalmente la imagen del Santo acompañada de un piquete y la charanga de Cazadores que recorrerá las principales calles de dicho barrio.

Montepío nacional

Llamamos la atención de nuestros lectores, hácia el proyecto del *Montepío nacional* para las Quintas, que publicamos hoy, y de que es representante en esta capital, nuestro amigo, D. Rafael Hidalgo Alvares.

CRUZ ROJA

(EPISODIO)

I

—No disculan más. Ya tengo la piel muy curtida en las campañas y sin embargo sostengo la opinión de Vd., D. José.

—Si no es posible D. Mariano, añá dí Jacobo que sostenía tesis contraria, ¿De manera que igual sensación le produjo la primera que la última? Vamos, usted me perdone, pero no le puedo creer.

—Le digo que si, hombre. No se empeñe en su disputa. Lleva Vd. las de perder; objetó algo colorado.

D. Mariano era hombre de valor. No se necesitaba leer su hoja de servicios. La llevaba escrita en el pecho, sobre el corazón, con cruces que tapaban media guerrera. Además, si se le trataba, por poco que fuese, inmediatamente se advertía en él una cultura poco elevada y un corazón, en cambio, abierto á la bondad, que es propio de valientes sentir una compasión extremada por las ajenas desdichas y va unido al valor la generosidad, lo afable del carácter y la franqueza sin límites.

II

Entre sorbo y sorbode café, D. Mariano nos contó el episodio más brillante de su carrera. No le interrumpamos, que es muy grato oírlo.

—...A la mañana siguiente, día 31, me dió mi coronel los galones de sargento primero, por bajas de sangre. Me los puse muy contento, y no era para menos si les digo á ustedes que tres meses antes era yo paisano. Cuando dieron las doce ya era preciso tomar una medida urgente. Los carlistas avanzaban sin cesar un momento de hacer un fuego por descargas que nos ocasionaba muchas bajas. Concluidas las trincheras á veinticinco pasos de la carretera, y no lejos tampoco de la vía férrea, mi compañía ocupaba la extrema vanguardia, y el lugar del mayor peligro, porque las bajas eran frecuentes y el enemigo aparápelo á las mil maravillas tras una formidable muralla de traviesas y raile; de manera que á nosotros nos hervía la ira imposibilitados de vengarnos á nuestro sabor...

Es el caso, señores, que al cuarto de hora de aquella lucha fratricida, en la que la sangre y el valor eran grandísimos, cuando más sed de venganza y más ardor tenía en mis venas al ver á mi querido capitán bañado en sangre y sin poder curarlo, porque más pronto se le fue la vida que la sangre, y á tres soldados hechos un haz de carne muerta que me servía de parapeto, recibí un balazo aquí, en la espinilla izquierda, con tan mala suerte, que me hacía brotar muchísima sangre... Quise seguir tirando, ¡vana empresa! ¡no podía! Mis deseos los ahogaba la hemorragia. Mi puntería la hubiera errado la vista que me hacia rodar todo aquel paisaje bañado en las luchas crueles de los hermanos, como rueda el coche que arrastra una jaca loca, como rueda la piedra que cae al fondo del abismo... Quise incorporarme: tampoco pude. ¡Oh, qué angustia! Y los carlistas ¡fuego! Y nosotros lo mismo; ¡pero disminuyendo! La vanguardia se consumía á no acertar mi coronel mandando que nos retirásemos para incorporarnos al grueso del regimiento y desde allí aumentar la resistencia hasta la heroicidad si fuera preciso. ¿Pero dónde iba yo, hecho una maleta rota, sin poder moverme? Ahora me río, amigos míos, pero no era de risa el caso, que mayores deseos tenía yo, en aquel instante, de mi casita en mi pueblo, que de los galones de general en este momento... Y como Dios me dió á entender, ayudado de un cabo y del Juan H., con vino, tierra y pólvora hicimos un emplasto, lo aplicamos á la herida, me ataron un pañuelo de

los de huevo y tomate, todo hecho en menos tiempo del contado, me agarré á uno y otro cuello con ambas manos, y salí más bien á la arrastra que andando, de la trinchera. Parecerá cuento; pero miren ustedes...

D. Mariano nos enseñó la pierna. En ella se dibujaban varias cicatrices y el hueso parecía una cordillera.

—Pues bien, prosiguió: á los dos pasos cayó el cabo sin decir ¡ay! para no volver á levantarse jamás. Dos segundos después otra descarga me derribó... Tres balazos me traspasaron la misma pierna. Juan me cogió por debajo de los brazos parapetándose con mi cuerpo y retrocediendo lo más aprisa que podía. «Primero yo, diría Juan; pero la muerte se llevó la primicia. Una bala me atravesó el pecho, salió por el hombro y fué á incrustarse en la cabeza de Juan para dejarle muerto en el acto. Ambos caímos abrazados, hechos una pelota... Y ya no sé más... Tres días después me di cuenta de que estaba tratado á cuerpo de rey en un hospital carlista, en concepto de prisionero, cuidado tan cariñosamente por mi enfermera, la marquesa de B. que hubo momentos en que me figuré que mi madre había salido de su tumba para transformarse en marquesa de B... Después de canjeado me llevaron al hospital de Santander, y cuatro meses más tarde entraba en fuego, precisamente en día 31, en una vanguardia, oyendo silbar el plomo, viendo morir compañeros... Y, lo dicho, Jacobo, el mismo miedo. Yo le juro á usted que me temblaban las piernas, me latía el corazón y me acordaba de mi pobre casita, quizá más que antes de la primera herida. Por eso le decía que una acción de guerra impone siempre mucho. Juzgue por mí y pregunte á otros, que de seguro le dirán lo que de mí ha oído...

III

Ya íbamos á despedirnos del valiente capitán D. Mariano. Yo quería saber una cosa, la recompensa que obtuvo, y se lo preguntó. El capitán, más triste que arrogante, con serlo mucho, me dijo:

—Una cruz roja, amiguito...

—¿Nada más?

—No tuve padrinos...

FELIPE RIZZO Y ALMELA.

MONTEPIÓ NACIONAL

IMPOSICIONES, AHORROS Y PRESTAMOS para las QUINTAS

(Autorizado por Real orden de 30 de junio de 1889)

Dirección: Calle San Honorato, 1, Barcelona (esquina á la plaza de San Jaime)

JUNTA DE PROTECCIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. D. Juan Carlos de Emilio, General de los Ejércitos nacionales.

Interventor.—Sr. D. Luis de Romero y de Baldrich, Corredor real de Comercio.

Secretario.—Sr. D. Marcelino Güell, Abogado y Propietario.

Vocales.—Excmo. Sr. D. Gil Roger, Senador del Reino.

M. I. Sr. D. José Maria Celleruelo, Diputado á Cortes.

M. I. Sr. D. Nicolás Homs, Catedrático de la Facultad de Medicina.

M. I. Sr. D. Juan de Dios Trias, Catedrático de la Facultad de Derecho.

Sr. D. Aristides de Artigiano, Secretario General del Banco Hispano Colonial.

Sr. D. José Oriol Camaló, Comerciante y Propietario.

M. I. Sr. D. Alberto de Peralta, Cónsul de la República Argentina.

Director gerente, Sr. D. Proto Pujol.

PROSPECTO

Debidamente autorizado este «Montepío» por el Gobierno de S. M., cumple en España una misión humanitaria y benéfica, auxiliando con toda eficacia y celo á las perturbadas familias en la azarosa época de la quinta; pues unas por las responsabilidades y molestias que les acarrea la confusa legislación vigente, otras por la escasez de medios con que cuentan para redimir á los seres más queridos, todas, más ó menos, sufren las consecuencias de este irremplazable tributo.

Nuestros asociados se ven libres de todo compromiso, pues el «Montepío» vela por

ellos, representándolos en todos los actos de la quinta y tramitando las incidencias que puedan convenirles cerca los Ministerios, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y Zonas militares, al objeto de evitarles cuantas molestias y gastos sean compatibles con las exigencias de la ley, á la vez que las graves responsabilidades en que pudieran incurrir por descuido ó ignorancia de los procedimientos.

Con sus desembolsos ó reservas garantiza en absoluto la responsabilidad de los socios excedentes de cupo que en virtud del artículo 149 de la vigente ley de reemplazos *pudieran ser llamados en los dos años siguientes al de su sorteo*. Por esta causa la liquidación general de la quinta no se realizará hasta espirado el referido plazo mínimo de dos años, ó sea cuando todos los socios concurrentes á la misma se hallen libres de ulteriores compromisos y se recobren del Tesoro las sumas ingresadas por este concepto.

El «Montepío Nacional» no desampara en ningún caso á sus asociados; pues hasta en la alternativa de que por circunstancias fortuitas el Gobierno pidiese una quinta mayor de 45.000 hombres, en cuyo caso pudieran resultar deficientes á los socios que les haya cabido suerte de soldado sus imposiciones de 750 pesetas para completar su redención, acude solicito en su auxilio prestándoles gratuitamente la cantidad necesaria, con sólo la garantía de una firma conocida ú otra de las varias indicadas en sus Estatutos.

Estas elocuentes ventajas hacen á nuestro «Montepío» tan útil para el potentado como para las clases menos acomodadas. Aparte del positivo lucro que todas obtienen, ahorra al primero trabajos enojosos en los Centros oficiales, y á los segundos las pérdidas de jornales y otros desembolsos adherentes á sus presentaciones personales.

Efectuándose ahora los sorteos por zonas militares, ó sean grandes agrupaciones que comprenden los mozos alistados en varios partidos judiciales, no caben las asociaciones que de antiguo se venían haciendo en los pueblos, basadas en el número de soldados que debían aprontar, dato que ignoran hoy, pues con el actual sistema se dan frecuentes casos de salir soldados todos los mozos de un pueblo, anomalía que no afecta á una asociación como la nuestra, que extiende á todas las provincias españolas sus operaciones y cuya desgracia en unas zonas compensa la suerte que se alcanza en otras.

Los beneficios obtenidos por la acumulación de capitales en el prorrato general, se reparte en justa y equitativa proporción á las sumas impuestas por cada socio. Verbi-gracia: Podemos fundadamente calcular que

en una quinta de 45.000 hombres vendrán á resultar, en favor de los soldados, doblados los capitales impuestos. Los asociados por 750 pesetas obtendrán otras 750, ó sea un beneficio de 100 por 100 á sus imposiciones, y serán redimidos sin más desembolsos. Los que suscribieron menor cantidad, obtendrán en igual proporción de 100 por 100 sus utilidades; más como éstas y el capital impuesto no alcanzarían á cubrir el tipo de la redención, caso de salir soldados, deberían añadir lo que faltare.

Si la quinta es menor, como sucedió por ejemplo con la del año último, en que fueron solo llamados para activo 40.500 hombres, el beneficio obtenido resultará mayor. Así nuestros asociados del año pasado, soldados y libres, han recobrado cada uno 125 pesetas de sus respectivas imposiciones de 750, sin perjuicio de lo que todavía podrá corresponderles al efectuarse en su oportuna época la liquidación definitiva del reemplazo.

El «Montepío» redime á metálico indistintamente y con las mismas condiciones á todos sus asociados, tanto si obtienen suerte para servir en Ultramar como en la Península.

B A S E S

PARA EL

ingreso en el MONTEPIO

1.^a Pueden inscribirse los niños y jóvenes de todas edades hasta la época en que deben ser sorteados.

2.^a El padre, tutor, curador ó encargado, debe firmar por duplicado una solicitud impresa que se le facilitará, entregándosele un ejemplar, y el segundo se remitirá á la Dirección para que en su vista expida la póliza que acredite los deberes y derechos, en la Asociación, del nuevo socio.

3.^a Formalizado el ingreso, queda desde luego asociado el niño ó joven á los demás concurrentes á su propia quinta.

4.^a El capital expresado en la póliza puede el suscriptor pagarlo de una sola vez ó mediante entregas periódicas y voluntarias cuyo minimum se fija en 25 pesetas, debiendo hacer la primera imposición en el acto de suscribirse.

5.^a Todas las imposiciones se harán contra recibos talonarios que expedirá la Dirección. En su virtud deben ser canjeados por ésta, en el término de quince días, los resguardos interinos que expidan las Delegaciones de las demas provincias, reclamándolos á la Gerencia si no les fueren oportunamente entregados.

6.^a Los capitales que se aporten al «Montepío» serán ingresados en el Banco de España, sin que puedan retenerlos en su poder las Delegaciones.

7.^a Las cantidades impuestas, junto con los intereses liquidados, estarán siempre á la disposición de los suscriptores, que podrán retirarlas cuando quierán, previo aviso de cinco ó veinte días á la Dirección, según la localidad á que correspondan.

8.^a También les serán devueltas en caso de fallecimiento ó inutilización física del hijo asociado, ocurrido antes de entrar en suerte.

9.^a Cuando no podrán ya retirarse los capitales impuestos, será desde el día del sorteo, en que pasan á formar parte del fondo general de redenciones.

10. Los sobrantes que resulten, después de satisfechas y cubiertas las obligaciones de cada reemplazo, se repartirán entre los socios, soldados ó libres, que tengan derecho á ellos.

11. En el acto de firmarse la solicitud de ingreso se cobrará el 5 por 100 de derechos de administración y gastos de pólizas y sellos que á la misma correspondan.

SECCION DE ADJUNTOS

Se titularán así los mozos afectos al «Montepío» que deseen probar su suerte sin formar parte de la Asociación general, pagando íntegras las 1,500 pesetas en el caso de salir soldados.

Se les expedirá un documento que acredite su inscripción en el «Montepío», el cual se encargará desde luego de representarlos y amparar sus derechos ante los Centros oficiales, recaudaries el precio de su redención en las Delegaciones más próximas á la localidad en que residan, redimirles cuando se les ordene ó proceda, suministrarles cuantas noticias ó instrucciones les sean necesarias para evitar responsabilidades, é instruir y gestionar con toda equidad y prontitud los expedientes que pudieran interesarles, incluso los de reintegros de redenciones.

Ventajas de suscribir á los hijos en su infancia

Graves son los apuros que pasan muchas familias, en la época de la quinta, para reunir la suma necesaria á la redención de sus hijos. Nuestro «Montepío» que les ofrece medios de obtenerla á costa de tan exiguo sacrificio que su alcance llega hasta los más humildes hogares.

La siguiente escala gradual indica las cantidades que anualmente debe satisfacerse al «Montepío» para la formación de un capital de 750 pesetas, haciéndolas fortificar por medio del interés compuesto, cuyo minimum se fija en 4 p^o al año.

Si no ha cumplido 1 año	5 duros cada año
— 2	5 1/2
— 3	6
— 4	7

—	5	8	—
—	6	9	—
—	7	10	—
—	8	11	—
—	9	12	—
Si no ha cumplido 10 años	13	duros cada año	
—	11	14	—
—	12	16	—
—	13	19	—
—	13	22	—
—	14	27	—
—	16	34	—
—	17	46	—
—	18	72	—

Hemos dicho que estas imposiciones llegaban al alcance de todas las fortunas. En efecto: ¿quién no puede pagar las sumas correspondientes a las primeras edades? ¿qué madre para evitar el peligro del servicio de las armas al hijo de sus entrañas, no puede ahorrar 8, 10 ó 12 céntimos diarios? Las cantidades así impuestas, junto con los intereses devengados, las tienen siempre á su disposición. Si un revés de fortuna ú otra contraria dad inesperada les precisase á hacer uso de ellas, podrán retirarlas sin dilaciones ni molestias. También en el lamentable caso de perder, antes de entrar en suerte, á su hijo asociado, las cobrarán con todas sus intereses liquidados.

Nada, pues, pierden con esta previsora conducta los padres. Aún en el caso de establecerse algún día al servicio obligatorio, que tan malos resultados está dando en Francia y Alemania, nuestros gobernantes proyectan substituir la rendición con otros impuestos para los que no quierán servir en activo. En este caso, repetimos, les servirán tanto más que hoy las sumas ahorradas; pues pudiendo sufragar los gastos que la nueva ley imponga, solo se exigirá á sus hijos la instrucción militar, la que obtendrán sin necesidad de sacrificar sus habituales ocupaciones. Esta será en España, como es en los países donde rige, la decantada igualdad de clases en el servicio militar obligatorio.

El 5 por 100 de derechos de administración puede satisfacerse, en estas pólizas, de una sola vez al suscribirse; ó fraccionado en 3 por 100 al hacer la suscripción, y el resto al verificar las sucesivas entregas ó al liquidar la póliza.

Demostrados quedan los positivos beneficios y notables ventajas que alcanzarán los padres asociando en la infancia á sus hijos en nuestro «Montepío». Cubierto por tupido velo el porvenir, nadie puede descifrar sus arcanos; pero la previsión evita siempre infinitos males á la humanidad.—El Director Gerente, *Proto Pujol*.

Para más informes y suscripciones á nuestro representante D. Rafael Hidalgo Alvarez.—Teatro 24 Sta. Cruz de Tenerife.

aburrirse, habiendo encontrado en su nueva existencia una actividad que no conocía y á que no estaba acostumbrada por consiguiente.

Hacia y recibía visitas. Federico la llevaba dos ó tres veces al teatro, por semana donde á la vez hacía ostentación de su hermosura y de sus ricos trajes. El resto del tiempo lo consagraba á perfeccionar los detalles de su tocador y del gabinete en que recibía á sus amigas, para que fueran un modelo de elegancia y de buen gusto.

Su ocupación frecuente era contemplar sus joyas y admirarlas.

Otras veces, aunque no fuese á salir, se ponía sus mejores vestidos de baile, únicamente para mirarse al espejo, y como con el brillo de sus joyas, gozar con los destellos de su hermosura.

—¡Qué hermosa soy! se decía: sí, soy más hermosa que Elena de Surmain. Y cuando mi marido gane mucho dinero, además de ser la más bella, será la mujer más envidiada de Tolosa.

No tenía bastante con ser hermosa, quería ser rica.

A la señora de Boissier la parecía demasiado para la mujer de un músico el lujo desplegado por Federico en las habitaciones de Emmelina.

Pero para Emmelina aquel marco era indigno de su hermosura.

Cuando sus amigas dejaron de visitarla diariamente y Federico tuvo que consagrarse á sus habituales tareas, Emmelina empezó á lamentarse de la soledad en que vivía, porque la compañía de la señora de Boissier sería y grave, no podía ser de su agrado.

Un día, tres semanas después de celebrada la boda, se presentó un desconocido en casa de Federico.

Era el representante de la fonda en que se había celebrado el banquete nupcial, que le llevaba la cuenta.

Federico no pudo reprimir un movimiento de asombro.

Creía que su suegro se habría hecho cargo de aquel gasto.

A la cuenta acompañaba una carta, concebida en estos términos.

«Mi querido Federico:

«Mi marido no está en casa y se ha llevado la llave de la caja. Hazme el favor de pagar la cuenta de la fonda que te envío. Te será abonada con las demás cantidades que debemos entregarte.

«LUISA DE REVILLY.»

Federico pagó la cuenta que importaba 2.145 francos.

Cuatro días después le fué presentada otra cuenta por valor de 650 francos y la pagó también.

Aquella vez el señor de Revilly había salido para París precipitadamente, no dejando á su mujer más que el dinero necesario para el sostenimiento de la casa.

Federico acabó por pagar todos los gastos de su boda.

Bien es verdad que le prometían el reintegro, pero mientras llegaba el momento de arreglar cuentas, se realizaron los presentimientos de la señora de Boissier, desapareciendo los 12.000 francos que constituían todas sus economías.



**Línea de Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y Cia.
de CADIZ.**

Para la HABANA directamente saldrá de este puerto el 15 de enero el hermoso vapor

MARTIN SAENZ.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario,
Aureliano Yanes.

BULLARD KING Y COMPAÑIA

Para Londres

El hermoso vapor FRUTERO

UMFULI

Saldrá el día 15 de enero.

Admite pasajeros de primera clase y tiene hueco para carga=Flete pagadero á destino.

Agente.—HY WOLFSON.

NOTA Las notas de embarque se recibirán hasta las 10 del día de la salida, expresando en ellas las medidas de los bultos en pulgadas inglesas.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica

(Antes de Antonio López y Cia.)

SERVICIO DE CUBA

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la Habana, con trasbordo en las Palmas y escala en Puerto Rico.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

Para Cádiz Barcelona y Marsella

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para dichos puntos.

Agente, Juan La-Roche.

FORWOOD BROTHERS & CO'S

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

WAZZAN

Saldrá de este puerto el día 22 de enero.—Anmite cagr y pasajeros.

Agente HY WOLFSON.

NOTA.—Con el fin de que el vapor pueda reservar en el primer puerto, el hueco suficiente para los frutos de esta isla, se suplica á los Sres. exportadores, digan dos días antes de la salida, el número de bultos aproximado que tendrá.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

GAUL

Saldrá de este puerto el 19 del corriente para LISBOA Y SOUTHAMPTON
Admite pasajeros y 200 toneladas de carga bajo cubierta.

Agente, HAMILTON Y COMP.

Britishand African Steam Navigation C.º

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL.

Llegará á este puerto del 14 al 15 de Enero el vapor de esta Compañía nombrado

ROQUELLE

Admite carga y pasajeros.

Tiene espacio para 800 toneladas de carga.

Agente, JUAN CROFT.

Marina núm. 11.

Cerveza

inglesa

LA TE ENCARNADA

Cerveza

inglesa



Pilsener Beer de

J. & R. TENNENT & C.º

Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, compite con todas las introducidas en estas islas, por su bondad exquisita y módico precio.

Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias

JUAN CROFT,

Marina núm. 11

GUANO MINERAL Ó FERTILIZADOR

PARA TOMATES Y PATATAS.—Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan. La experiencia ha demostrado en estos últimos años, que es el mejor y el que más pingües resultados da en nuestros terrenos.

Agencia y representación única, Juan Croft, Marina núm. 11.

VISO.—El pasaje para Lisboa, en los magníficos vapores de la «Union Steam Ship Comp. Ld.» es el siguiente:

1.ª clase	£ 6	6
2.ª id.	5	5

Para mas informes dirigirse á los señores

HAMILTON Y C.ª

LA SANGRE DEPAUPERADA

es por muchos conceptos una **DEBILIDAD HEREDITARIA** que conduce á la

ESCORRUTULA, ANEMIA,

Tisis y otras enfermedades.

EMULSION

SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa

ENRIQUECE LA SANGRE

y domina así la Debilidad Hereditaria.

La Emulsión de Scott es el mas célebre medicamento creador de

CARNES SANAS Y FUERZAS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde. San-

ta Cruz de Tenerife.

LORENZO FILPES.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

Federico había tenido la debilidad de decir á la señora de Revilly, que poseía esta suma, y la señora de Revilly la fué devorando lentamente, sin tener en cuenta que sus hijos podían necesitarla para atender á los gastos de una enfermedad ó de cualquier caso imprevisto.

Para no hacerla demasiado odiosa, debemos creer que la señora de Revilly pensaba de buena fé devolver el importe de las cuentas que le hizo pagar.

Cuando la señora de Boissier supo el empleo que su hijo habia dado á sus economías, se sintió dolorosamente impresionada.

No sentía el dinero gastado, pero la preocupaba hondamente la conducta observada por la señora de Revilly con sus hijos, no acertando á explicársela.

La pobre madre sentía renacer en su corazón todas las repugnancias y todos los temores que desde un principio le había inspirado la elección de su hijo.

Sin embargo, no se permitió hacerle la menor observación limitándose á decirle:

—Si cayeras enfermo, si durante un mes no pudieran trabajar ¿qué sería de nosotros?

—A Dios gracias, madre mia, mi salud es excelente y por este lado no tenemos nada que temer.

—No hay salud, por buena que sea, hijo mio, que no pueda perderse en un momento.

En ese caso, el señor de Revilly se apresuraria á reembolsarme lo que me debe.

—¿Cuándo debes recibir el dote de tu mujer?

—No lo sé. Espero.

La señora de Boissier no se atrevió á comunicar sus temores á Federico.

Creo que esperarás siempre, se dijo,

La señora de Boissier estaba persuadida de que la fortuna de los señores de Revilly estaba muy lejos de ser lo brillante que todo el mundo creía.

—En esa casa sólo hay de verdad las apariencias, pensaba. Siempre he creído que los señores de Revilly vivían de expedientes más ó menos ingeniosos. Hoy tengo la seguridad de ello. Mi hijo ha sido engañado. Si al menos Emmelina amara á su marido! Pero ¿le amará cómo merece ser amado?

VIII.

Luna nueva

Emmelina nunca había sabido cuál era realmente la posición de sus padres.

Cuando Federico Boissier pidió su mano, la dijo la señora de Revilly:

—En estos últimos años hemos tenido grandes pérdidas y no podemos darte más que un pequeño dote. En la situación en que nos hallamos, Federico es el mejor partido que puedes hallar en Tolosa.

Emmelina hasta entonces había creído que sus padres eran ricos.

Pero todavía era un misterio para ella que fuesen tan grandes sus apuros que no solamente no hubieran entregado su dote á Federico, sino que hubiesen tenido que recurrir á sus economías.

Por un sentimiento de delicadeza fácil de comprender, Federico no hablaba á su mujer de nada que pudiera disgustarla.

Durante un mes, Emmelina no tuvo tiempo de